

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.147

Redacción y Administración,

Madrid, Miércoles 16 Noviembre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

TERAPÉUTICA PARLAMENTARIA

Puede con razón desconfiarse de los doctores parlamentarios. La moneda nacional, la pobre peseta estaba muy enferma y ha subido en manos de esos doctores. Cierta que había un especialista que presentaba un plan curativo y daba razones de algún peso para nombrarle médico de cabecera, pero la familia no ha querido ponerse en sus manos... y ahí está la infeliz peseta... de cuerpo presente.

Y ahora, cuando ya no tiene remedio, es cuando abundan los comentarios. Al país le debe preocupar poco ó interesar menos que el ministro de Hacienda no haya entendido la enfermedad de la moneda, ni que el presidente del Gobierno sea un profano completo en la terapéutica monetaria; lo que le abruma es considerar que por la poca ciencia económica de esos doctores tiene que suplir con exceso de energías la deficiencia de nuestro instrumento de crédito en el cambio internacional.

El país está enojado, y con razón, con todos esos doctores. Efecto de la mala administración que se evidencia en la ocultación de riqueza y en la arbitraria repartición de los impuestos y en la distribución caciquil de los contribuciones, tributa mayor tanto por ciento del que en justicia y legalidad procedería; y sobre todo eso, el productor, el industrial y el comerciante se ven compelidos á suplir la deficiencia monetaria aumentando al balance el tipo correspondiente á esa deprecación.

Y lo que ocurre con las contribuciones directas y los impuestos más ó menos indirectos y explícitos, sucede con todo; y por eso la paciencia está ya en los límites de su agotamiento. En vez de discursos, que para nada sirven, como no sea para consumir los créditos parlamentarios, serían menester leyes previsoras, reformas profundas, resoluciones energéticas.

Más para eso sería también menester que el Estado se decidiera á transformar sus recaudaciones, renunciando, por ejemplo, á los ingresos odiosos, como el de consumos; al de los descuentos de los funcionarios públicos; á la multitud de tarifas de toda clase y condición que no tienen razón de ser y que evidencian que la riqueza nacional es una esponja que absorbe todas las impurezas de la tributación.

Para qué hablar tanto de la circulación fiduciaria, del establecimiento del patrón oro, de la supresión del impuesto de consumos, de mil otras cosas que constituyen el fondo de todos los comentarios de los doctores, si se han dejado morir á la pobre enferma? Ya está evidenciado que las Cortes no sirven para remediar los males públicos, sino para que los doctores parlamentarios encubran su falta de estudio con disertaciones casísticas que nada resuelven en el terreno de los hechos.

Preciso es variar de sistema; eliminar factores inútiles; cerrar la puerta á la charlatanería política y buscar la solución á estos problemas ó intereses tan vitales para la existencia del país productor y contribuyente en campos de acción distintos al que ahora se investigan; hay que resolverlos fuera del ambiente mal sano de las concepciones de partido y abordarlos con verdadera decisión, con criterio definido, voluntad firme y omisión completa de esos doctores que no valen lo que cuestan, ni saben lo que aparentan.

Arendal 1, con 250; Christiansand 1, con 250; Bergen 4, con 385; todos cuyos buques fueron construidos de madera. Vapores: Christiania 12, con 8.255 toneladas; Mors 1, con 150; Fredrikstad 5, con 6.200; Drammen 1, con 830. Sandefjord 4, con 4.390; Porsgrund 1, con 3.600; Grimstad 4, con 3.625; Christiansand 3, con 310; Stavanger 4, con 3.960; Bergen 11, con 10.455; Aalesund 2, con 125; Teondhem 4, con 3.075 que hacen un total de 53 vapores con unos 41.200 toneladas brutas. De estos vapores sólo uno era de madera y los demás de acero.

Por cuenta del extranjero se entregaron 1 vapor á Rusia, con 70 toneladas; 4 para el Canadá con 465; y el resto en el armamento de Noruega; y de ellos había 30 mayores de 3.500 toneladas.—X.

PROBLEMAS

¿Subsistencias?

Gracias á la Divina Providencia, que vela por los inocentes, ha fracasado la confabulación de los panaderos, que á pretexto de resistir á los patronos, querían ir á la huelga, dejándonos boquiabiertos y sin pan.

Pero afortunadamente, el pan nuestro de cada día, algo caro es verdad, muy frito de peso, es cierto, ha asistido puntualmente á nuestros desayunos, á nuestros almuerzos y á nuestras cenas.

El pan es artículo de primera necesidad, que tiene á los tahoneros constantemente en las manos en la masa. Si no fuera por él, ¡cuántas cosas dejarían de suceder, cuántos conflictos, cuántas humillaciones se evitarían!

Si en vez de ser artículo de primera necesidad fuese de última, como por ejemplo, las ciruelas pasas ó las galletas de vainilla, probablemente más amados lectores se evitarían la mortificación de esta crónica, porque es casi seguro que yo no la escribiría.

Y eso que, según los filósofos de perro chico, no sólo de pan vive el hombre; y la prueba es que el cocido, el vulgar cocido, sigue siendo la llave, como dicen las nobles señoras de la clase media, la llave principal de la alimentación veronzante.

Con el pan y el caldo del cocido, ó sea del puchero, hacen las sopas el 99 por 100 de los españoles; pero ¿y qué me dice usted de los garbanzos? Leo en un periódico, que en la Tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, el más aristocrático de Madrid, hay depositado un saco de garbanzos hallado en la vía pública, y que se entregará al que acredite ser su dueño.

¿Quién lo habrá perdido? Por ese distrito circulan los más enconepetados personajes y estaba por decir que la ley y nata de nuestros más felicitos parcos y bosques públicos viven en ese distrito privilegiado. ¿Serán ellos los perduleros? ¡Vaya usted á saber!

Bonito negocio, esto es, bonito puchero hubiese puesto el que perdió esos garbanzos, si los obreros panaderos llevan adelante su confabulación afortunadamente fracasada. Porque sin pan y sin garbanzos es imposible brillar en el foro, en el parlamento, en los grandes centros de cultura.

Demostrado está que sin carne no se pueden hacer progresos en matemáticas, ni en general en el estudio de las ciencias. Dime lo que comes y te diré lo que sabes. Carne comen, ó mejor dicho, comemos poca los españoles. ¡Es artículo de lujo! Por eso teorizamos tanto, y brillan más los retóricos que los sabios.

Si los tabajeros ó trabajadores en carnes se confabulaban para una huelga general, quisiera no habría graves conflictos; porque sin carne viven las tres cuartas partes de los señadores de grandezas que por acá se estilan. El bueguo, por Nochebuena; el carnero, por la Pascua y el resto del año, legumbres á todo pasto... y todo lo que no sea esto, es un derroche.

Así se explica que la cuestión de las subsistencias no provoque conflictos. Estamos mal, pero como dijo el otro, «vamos tirando». La anemia, los calambres, la dispepsia, los retortijones

de tripas son ya «endémicos». No hay cuidado que por filtrarse más ó menos de carne, ó por brizna mayor ó menor de pescado se agiten y conmuevan las masas; vivimos como príncipes con nuestro cocido y nuestras sopitas de ajo.

Pero que nos toquen, ponga por caso, el puntillo constitucional, ó el botón parlamentario, con su inmunidad y todo, y nos ponemos como fieras, echando lumbre por los ojos. No defendemos el estómago, pero «mordemos» en defensa de nuestras sacrosantas libertades.

Y después de todo hacemos bien. Así, aún cuando escuálidos, decadentes y aniquilados tenemos el derecho... del pataleo y le soltamos una fresca al mayor tocino del mundo. Dinero poco, pero «¡entusiasmo!» mucha, como decía el baturrico del cuento.

La cuestión de las subsistencias no constituirá nunca un problema grave en este país clásico del garbanzo; así es que pueden dormir tranquilos nuestros insignes congresos de la política... no llegará la sangre al río. Pueden impugnarle seguir divagando á sus anchas.

Abel Imart.

DESDE WASHINGTON

23 de Octubre.

Las guerras salen caras; así las grandes, como la ruso-japonesa; y también las chicas, como esa de que disfrutaron los alemanes en el Sudoeste de África. Con ser tan chica, ha costado ya unos 100 millones de marcos, ó sea 25 millones de pesos; y según la *Gaceta de Silesia*, diario respetable y bien informado, costará otros 100 millones de marcos. Total: 50 millones de pesos. Con esto hubiera tenido Napoleón bastante para conquistar un reino de primera categoría; pues á los alemanes no les sobrá para someter á esas cuatro tribus negras, que se les han subido á las barbas, á las barbas rubias. Los Gochas, los Hotentotes, los Herreros y los Witbois, les están dando que hacer tanto como los generales de Napoleón III en 1870.

Y, como la rebelión, al parecer, es contagiosa, ahora se nos dice que en Camarones, va á pasar algo. Ya está pasando esto: que los negros han asesinado á algunos colonos alemanes y se teme que se alien. En Camarones hay pocas tropas; si antes de que éstas hayan sido reforzadas, estalla la insurrección, es posible una matanza general de blancos. En otras colonias alemanas no es mejor la situación. En la Nueva Guinea actúa un gobernador, despótico y caprichoso, que ha tenido la habilidad de desconcentrar á los alemanes y á los indígenas; en Samoa, los colonos alemanes no se llevan bien y los negros no prosperan. Sólo en Togo—que, á pesar de su nombre no está en el Japón, y sí en África—hay armonía entre alemanes é indígenas, y esta colonia y la de Kiao-Chiau en China, administradas por la suavidad, son las únicas que progresan.

¡Inglaterra! produce un buen humor esta serie de contradicciones sufridas por Alemania; y hace cuanto puede dentro del derecho de gentes y de cierto grado de decoro, para perjudicar á ese imperio.

Se nos ha telegrafado en estos momentos que el Gobierno de Londres ha negado á los alemanes el uso de la bahía de Wallis, que les sería útilísima para sus transportes militares en el sudoeste de África, por ser mala la bahía alemana de Swakopmund, donde se necesitan semanas para descargar un barco.—Inglaterra y Alemania una rival y una heredera, y no ve mal; porque los hechos económicos—y con alcance militar—de estos últimos años, pocos hay tan importantes como el crecimiento marítimo del pueblo alemán. Si el inglés heredó al holandés en el imperio del mar, ¿por qué el alemán no ha de heredar al inglés, al cual es igual en energía y superior en ciencia? Por lo que ya ha hecho para crear una gran Marina mercante, se puede formar idea de lo que es capaz de hacer.

Sin embargo, eso de las colonias no les sale

bien; ó mejor dicho les sale tan mal como les salió á todas las naciones en los comienzos, en el período de los tanteos, de las rapinas y de las crueldades. Los italianos, que también quisieron tener colonias en África, no se hicieron; y los franceses no han sido más liberales y más humanitarios que los teutones. Es un problema complicado ese de gobernar «razas súbitas». Hasta ahora, en los tiempos modernos, los que han tenido mayor éxito en esa tarea han sido los españoles y los ingleses; y, bajo un punto de vista especial, más los españoles que los ingleses. En un libro, publicado en Londres hace poco, titulado *Europa y Asia*, y que es una colección de artículos de revista, el autor presenta el contraste entre la India y Méjico.

Á la India fué un puñado de ingleses, como antes Méjico había sido conquistado por unos cuantos españoles. Al cabo de siglo y medio, los ingleses no han echado raíces en la India, que no simpatiza con ellos ni adopta su lengua; je ni su religión; si se fueran de allí, todo volvería á ser lo que era antes de la dominación británica, que ha producido un aplanamiento moral y no ha transformado la civilización. En Méjico la dominación española comenzó por ser brutal, fué luego civilizadora y acabó en la corrupción y en la decadencia; pero, al retirarse, dejó un pueblo cristiano y que habla español, en el que han brillado hombres de talento y de valor que se enorgullecen con una gran figura histórica: la de Juárez.

¿Por qué esta diferencia en los resultados? No hay que buscarla ni en las leyes políticas, ni en los métodos de gobierno, sino en la psicología. El hombre del Norte podrá ser justo, pero no amable; podrá ser bueno pero no simpático. Está demasiado convencido de su superioridad y se pone siempre á distancia de las razas que subyuga. No las entiende; no se toma el trabajo de entenderlas; no se amalgama con ellas; y no logra elevarlas, porque él no quiere descender un poco. Y, así, sus colonias, que son perfectas, allí donde sólo se componen de blancos, son á lo sumo, buenos negocios, allí donde la minoría blanca rigió á la mayoría indígena y donde se forma un verdadero pueblo.

Y como la psicología del alemán es la del inglés y no la del romano y del español, no es probable que cree pueblos en África; pero sí es seguro que hará buenos negocios, cuando haya establecido una paz permanente, gracias á la supresión de muchos Hotentotes, Gochas y Herreros. Es dudoso que los supervivientes lleguen á sentirse el alma germánica y á enterarse con la *florcita azul* de Novallas, pero acabarán por alinearse, á la voz de mando de los sargentos prusianos y por producir algo de precios bajos.

X. Y. Z.

EN FRANCIA

Después de la agresión.—Dimisión de André.—Su sucesor.

El ministro de la Guerra de Francia, ha presentado su dimisión acompañándola de carta muy sensata, en la que manifiesta á Mr. Combes su deseo de prestar á su partido, con esa determinación un nuevo servicio.

Mr. Combes, en Consejo de ministros celebrado ante Mr. Loubet, informó á éste y á sus compañeros de lo que ocurría.

Aceptóse la dimisión presentada por André, teniendo principalmente en cuenta la salud precaria del General; pero al mismo tiempo el Gabinete ratificó por unanimidad su aprobación á la gestión ministerial del dimisionario.

A seguida, y también por unanimidad, acordóse ofrecer la cartera de Guerra á Mr. Bertheaux, diputado socialista y acérrimo defensor de André ante la Cámara.

En cuanto se corrió la noticia de la dimisión de André, los pasillos de la Cámara presentaron una animación extraordinaria. Los nacionalistas se presentaban en un principio contentísimos; pero al saber que Bertheaux era el designado para ministro de la Guerra, se les agrió el regocijo.

Efectivamente, el nombramiento de Bertheaux es muy significativo. Enrique Maurisio Bertheaux es diputado radical socialista, tiene cincuenta y cuatro años y es un hombre de gran actividad y energía, claro talento y carácter franco y sincero. Es agente de cambio en la Bolsa de París, y ha sido el ponente del presupuesto de Guerra.

Gran amigo del General André, en la sesión célebre en que éste recibió las bofetadas de Syveton, pronunció Bertheaux un discurso muy energético y muy oportuno en favor del Gobierno.

Fué además padrino del Capitán Gail en su desafío con Syveton.

Con todas estas circunstancias se comprende el disgusto de los nacionalistas, pues realmente el nombramiento de Bertheaux ha sido para ellos una verdadera bofetada que les ha dado el Gobierno de Combes.

Bertheaux ha aceptado el cargo.

LA CHINA... Y LOS PORTUGUESES

Acostumbrados en España los poderes á volver la espalda á la política colonial, no atender más que á la de partido, vamos quedando á la cola de todos los pueblos modernos en cuanto se refiere á expansión. Con esta indiferencia, con esta apatía no se ensanchan los horizontes de la prosperidad nacional y vivimos aislados de todos los países, renunciando á priori á los beneficios del tráfico, del comercio y de la producción, que perecen de asfixia dentro de nuestras murallas exclusivistas.

Ahora mismo los telegramas del extranjero hablan, con motivo del viaje de los reyes de Portugal á Inglaterra, de que la nación lusitana tema asiento entre las grandes naciones colonizadoras; y es porque comprendiendo que dentro del territorio de la metrópoli no puede desenvolverse pronta y rápidamente, busca en las lejanías de su acción colonial la compensación necesaria para su equilibrio económico.

¡Hay alguien en España, alto ó bajo que se preocupe de la China? Si algo se habla ahora del Extremo-Oriente, es por el conflicto ruso-japonés; que tampoco da frío ni calor á gobernantes ni gobernados; y sin embargo estamos colocados por nuestra especial situación geográfica y por nuestra privilegiada configuración topográfica en medio del camino colonial más rico y exhuberante; en la confluencia de los tres principales mares del globo, los más comerciales y frecuentados.

¡España le tiene sin cuidado la China y los chinos; está demasiado lejos y allí no pueden oír las galas retóricas de nuestros inimitables oradores; pero á Portugal no le sucede lo mismo; y ahí están los telegramas de Londres, participando que acaba de firmarse un Tratado chino-portugués.

La política lusitana revela con eso más previsión que la española, y aun cuando se echa por delante, que ese Tratado lo ha suscripto Portugal por sugestión de Ingla-

Sensible accidente.

Según comunican desde El Ferrol, el aspirante de Marina D. Juan Pastor, hijo del finado General Pastor y Landero, ha resultado gravemente herido á consecuencia de haberse caído desde la cubierta del *Princesa de Asturias* á las máquinas.

Su estado es grave, pues sufre conmoción cerebral.

Tiene además una luxación en una pierna y una herida en la cabeza.

Sentimos muy de veras tan sensible accidente, y deseamos el rápido restablecimiento de tan distinguido alumno.

MARINA MERCANTE

La flota comercial de Noruega

La Dirección general de Estadística de Noruega acaba de publicar el resumen del movimiento de la navegación en dicho país, del cual extractamos los siguientes datos acerca de la situación de la Marina mercante y de la construcción naval en Noruega en el año anterior.

A fines de 1903 la Marina mercante noruega contaba en junto con 7.203 buques, que miden 1.443.904 toneladas de registro, de los cuales 1.336 son vapores, con 603.325 toneladas, y 5.867 veleros con 840.579 toneladas.

En 31 de Diciembre de 1903 constaba dicha Marina de 6.899 barcos, que midían 1.451.116 toneladas; por consiguiente, ha habido en 1903 un aumento de 344 buques y una disminución de 7.212 toneladas, disminución que proviene exclusivamente de los buques de vela que registraron su retroceso de 43.376 toneladas, mientras que los vapores acusaban un aumento de 36.464 toneladas.

El número de buques en construcción á principios de 1903 era de 10 veleros con 2.730 toneladas, y 74 vapores con 52.000; y al comienzo del año actual 7 veleros con 1.170 toneladas y 54 vapores con 41.200. Fueron entregados durante el año 1903: Veleros, 12, con 2.511 toneladas y 87 vapores, con 47.465; siendo encargada durante el mismo año la construcción de 9 veleros con 954 toneladas, y 67 vapores con 36.660.

Las construcciones emprendidas ó encargadas en 1903-1904 se distribuyen entre los diferentes astilleros ó distritos del modo siguiente: Veleros: Tvedstrand, 1, con 285 toneladas;

gurándoles la clientela del Comercio marítimo con primas á la navegación mercantil por millas recorridas y tonelaje de buque construido en España, según lo practica Italia, que dedica diez millones de liras á esta atención, cantidad relativamente insignificante para los beneficios que le reporta con el aumento de tráfico marítimo en su bandera y con buques de construcción nacional.

Esto sólo no sería bastante para traer la colonización de industria de construcción naval extranjera á España. Se necesita la protección oficial con la construcción de buques de guerra, en forma que asegure un interés al capital invertido durante un período prudencial de tiempo, tanto más cuanto que en el extranjero se conocen mejor aún que entre nosotros las veleidades de la política española respecto al sostenimiento de su defensa naval. Se impone, por tanto, una ley de construcción de Escuadra, señalando los recursos necesarios para llevarla á la práctica, y contratando las obras con la condición de verificarlas una parte en España y otra en los astilleros matricados del extranjero, cuyas proyecciones se acepten en la licitación ó concurso para adjudicarlas. Esto como principio, pues después todas las obras de buques deben verificarse en España.

En Italia existe una ley de protección á las industrias de construcción naval, por la que éstas pueden emprender construcciones de buques de guerra por su cuenta, siempre que los planos estén aprobados por el Gobierno. Si las empresas encuentran compradores extranjeros, pueden enajenarlas; pero si dentro del plazo marcado por la ley no hallan á quien vender el buque, el Gobierno se queda con él por la cantidad mínima de su costo, que se estipula antes de principiar la construcción, que está durante toda ella inspeccionada por el Estado.

El objeto de esta medida es que las empresas de la industria de construcción naval no queden nunca paradas, pues toda paralización, además de la pérdida de capital, implica el falto de herramienta, despidiendo de obreros, difíciles de volver á encontrar ó á formar de nuevo.

Una ley semejante en España con las necesarias restricciones para impedir abusos, sería sumamente útil, pues además tendería á garantizar la renovación de la Escuadra y á suplir la falta de iniciativas para la adquisición de buques, á fin de renovar y aumentar incesantemente el material de la defensa marítima.

Igual procedimiento que para la industria de construcción de buques, debe seguirse con la de Acerías en grande para la fabricación de blindajes y cañones, así como con las de fabricación de pólvoras y proyectiles, en cuyos artículos no se puede estar á merced del extranjero ni tampoco conviene restringir estas industrias en manos del Estado,

nales más que á las reparaciones y carenas y al alistamiento de los buques.

Lo mismo está ya ocurriendo en Alemania, y la opinión que tan adversa se mostró al aumento de poder naval que pedía el Emperador, hoy, por el contrario, encuentra pequeño el gasto que se destina anualmente á nuevas construcciones.

Y es que de la industria naval dependen la explotación de minas, la elaboración de minerales, la fabricación de láminas de hierro y acero, de planchas de blindajes, de grandes piezas de acero para máquinas y para la Artillería, poniendo además á contribución otras industrias como las eléctricas para alumbrado y motores, las de madera para muebles útiles y cubiertas de los buques, de tejidos, de cordajes de cáñamo y de alambre, en fin, todo cuanto constituye la industria en general de una nación adelantada, pues las construcciones navales son la síntesis de los progresos de la civilización moderna.

El dinero destinado á las construcciones navales gastado exclusivamente dentro del país, es una enorme palanca que pone en movimiento todas las industrias en general, multiplicando la riqueza, que á su vez determina el aumento de las rentas del Estado.

Una vez en movimiento esas industrias con el calor y la lubricación constante del Estado para la renovación incesante de su Marina de guerra, ese movimiento se acelera y viene la baratura para la producción, que se traduce, entre otras utilidades, en aumento de buques para la Marina mercante; que al crecer multiplica las comunicaciones y los transportes, dando mayor salida á los productos nacionales en nuevos mercados, contribuyendo asimismo á aumentar la riqueza y el bienestar.

El ejemplo de Alemania, que en el período de 20 años ha hecho más que en centurias, que ya cuenta con empresas de construcción naval tan importantes como la Vulcan, en Stettin, la Schihau y la Germania, de donde han salido acorazados poderosos y los transatlánticos más grandes y rápidos del mundo, es digno de tenerse en cuenta, habiendo llegado á inspirar serios recelos á Inglaterra, que creía tener la exclusiva y el monopolio en la industria marítima, base de todas las demás de un país.

Y hay que ver que Alemania apenas tiene litoral ni puertos. Acaso se nos objete que la latitud y la raza han entrado por mucho en esa transformación, difícil de conseguir en países de tanta luz y de tanta indolencia como España.

Pero saldremos al encuentro de esa objeción presentando el ejemplo de Italia, península muy análoga en todos conceptos á la nuestra, por configuración geográfica y tipo de raza, y que nos es, por otra par

terra, el hecho es que nuestra hermana menor ibérica extiende su acción, su influencia, su política y por consiguiente su personalidad internacional más allá del hemisferio en que sus actividades ordinarias se manifiestan y determinan.

Pocos detalles transmite el telégrafo respecto a ese pacto con la China, pero aun siendo escasos bastan para comprender su gran importancia, supuesto que se relaciona con la libertad del comercio británico-portugués; siendo el chino-lusitano un tratado análogo al de China con Inglaterra, Japón y América.

Cuando ni por dónde España estaría en disposición de establecer en el Extremo Oriente un pacto igual ni parecido? El telégrafo dice también que el tratado de Portugal con China, se relaciona igualmente con la construcción del ferrocarril portugués de Macao á Sungchin. Los españoles estamos atacados con nuestros hipotéticos ferrocarriles secundarios, y no estamos en condiciones ni en disposición de comprender la importancia excepcional que tiene un ferrocarril colonial.

He ahí como la pequeña nación lusitana, nuestra hermana menor sabe aplicar sus energías y sus relaciones exteriores; he ahí como se puede considerar ese acontecimiento de su política exterior como el más importante para su porvenir colonial; he ahí en fin, cómo Portugal, que apenas se ve en el mapa de nuestra Península, toma asiento entre las grandes naciones colonizadoras.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CXXXVII

Para poder justificar y explicar satisfactoriamente la intervención de la Marina española en la Revolución del 1868, forzoso nos será hacer, siquiera sea muy ligeramente, algunas consideraciones y presentar algunos antecedentes que son políticos.

La historia militar de España en el año de 1868, consigna á la posteridad páginas desangre.

Los sucesos políticos que se iniciaron por varios Generales el 3 de Enero, arrastraron á varias fuerzas de Caballería é Infantería que se sublevaron en Aranjuez, Ocaña, Avila y Gerona, manteniendo á la nación en una ansiedad que no podía prolongarse.

Castigos ejemplares fueron impuestos á algunos cómplices de esta conspiración, en la que sólo fueron instrumentos del movimiento progresista iniciado por el General Prim, mientras nuestra reducida Escuadra, que luego también se sublevó, bombardeaba la ciudad de Valparaíso y la Plaza del Callao, reverdeciendo en este último las glorias de la patria, á pesar de la pérdida de la goleta Covadonga, que se compensó luego con el apresamiento del vapor Tornado.

La sublevación que tuvo lugar en Madrid el 22 de Junio de 1868, fué gravísima y sangrienta.

Los pronunciados fueron dos Regimientos de Artillería y un considerable número de paisanos que se estuvieron batiendo doce horas con un valor desesperado: la sangre española se derramó á torrentes, no sólo por las bajas sufridas en la lucha de las calles de Madrid; sino por los numerosos fusilamientos que siguieron.

El General O'Donnell dominó la insurrección en las calles, pero ésta no quedó vencida del todo.

Como ya dijimos en otro artículo, antes de terminar este año se verificó el apresamiento del buque peruano El Tornado, por la fragata española Gerona.

Por los sucesos del 22 de Junio, fueron sentenciados á la última pena y degradados, los Generales Pierrad, Prim, Milans del Bosch y otros hombres políticos del orden civil, entre los que se contaban D. Emilio Castelar, D. Carlos Rubio, D. Práxedes Mateo Sagasta, y otras eminencias que después

han figurado tanto; pues las condenas fueron en rebeldía y no pudieron ser habidos. Pasaremos ligeramente sobre los sucesos políticos, cuyo relato y consideraciones nos llevarían muy lejos y que trajeron el alzamiento nacional, iniciado por la Escuadra en la bahía de Cádiz.

El ministerio se hallaba presidido por González Bravo, y al decir de los liberales, la nación sucumbía y se atrasaba demasiado; pero en los años 1865 y 66, por intentar derribar revolucionariamente al Gobierno moderado, sólo se consiguió aumentar el número de víctimas.

El héroe de Castillejos estaba fugitivo en Portugal, y de allí pasó á Inglaterra, donde le vigilaba nuestro Cónsul. Fueron desterrados á Canarias, el Duque de la Torre y los Generales Dulce, Caballero de Rodas, Serrano Bedoya, y á diferentes puntos de la Península, sus compañeros de la Unión liberal, que constituía el gran partido liberal, creado por O'Donnell. Se hizo también extensiva la proscripción á los infantes duques de Montpensier, que fueron obligados á embarcar en la fragata de guerra Zaragoza, que los condujo á Lisboa.

Todos veían acercarse los acontecimientos, que se hubieran realizado á principios de Agosto de 1868, si la grave enfermedad que padeció en Canarias el General Dulce, no lo hubiera paralizado.

Este contratiempo era tanto más grave, cuanto que el General Izquierdo, Gobernador militar de Sevilla, con el que se contaba, no tenía más compromiso que el personal que había contraído con el General Dulce.

Dispuesto ya todo el movimiento por los jefes militares; D. Adelardo López de Ayala, que era su jefe civil y que hacía más de un año no descansaba para prepararlo y combinarlo todo, trató de fletar un buque para que fuese á Canarias por los Generales desterrados.

Muchas dificultades se le presentaron para lograr su objeto, hasta que pudo fletar el vapor Buenaventura, cuyo mando obtuvo el Capitán de la Marina mercante don Ramón Logie; el cual, se comprometió á hacer el viaje sin retribución alguna, y sólo por los seis mil duros en que calculó los gastos indispensables para la navegación.

Hizose á la mar el buque en que debían venir los Generales el 7 de Septiembre.

Redoblaba el Gobierno la vigilancia entretanto, y debió recibir alguna noticia de lo que se preparaba ó sospecharlo al menos, porque el 17 de Septiembre se recibieron en Cádiz las órdenes para que se disolviera la Escuadra allí reunida.

No habiendo llegado aún los Generales de Canarias, jefes de la Revolución, como tampoco se sabía si su evasión se había verificado; el jefe del apostadero, brigadier D. Juan Bautista Topete, no supo en el momento qué partido tomar, cuando llegó á las aguas de Cádiz, el valiente General don Juan Prim, con Milans del Bosch y su Estado mayor; acompañábanlos D. Práxedes Mateo Sagasta, y algunos otros personajes del elemento civil revolucionario.

Celebraron éstos consejo á bordo de la fragata Zaragoza con Topete y Ayala; y todos convinieron en dar enseguida el grito de libertad.

En la tarde del 17, empezó á circular por la población la noticia de que los buques de guerra surtos en la bahía, esperaban la llegada de varios Generales para enarbolar la bandera de la revolución.

A las once de la noche, parece llegó el General Prim á bordo de la Zaragoza y empezaron á formarse grupos en la plaza de San Antonio.

Estos grupos se disolvieron pocos momentos después, por haber corrido el rumor de que no se efectuaría el movimiento hasta la mañana siguiente por no poder salir hasta entonces el Regimiento de Cantabria, que daba la guarnición á Cádiz.

Muchos grupos permanecieron en las plazas y calles hasta el otro día. A las siete de la mañana del 18, se publicó por un piquete de artillería, el estado de

guerra; y entretanto, las fragatas Villa de Madrid, Zaragoza y Tetuán, los vapores Isabel II, Vulcano y Ferrol, y las goletas Edetana y Ligera, se fueron poniendo en línea en la bahía, desde la entrada del puerto.

Poco después de la una, hizo la Escuadra una salva de veintidós cañonazos, subiendo las tripulaciones á las vergas y dando entusiastas vivas.

Una Comisión se presentó en los cuarteles de San Roque y Santa Elena, donde se hallaba el Regimiento de Cantabria, al frente del cual se puso Merelo como Coronel, que hacía pocos días estaba oculto en la plaza.

Al toque de diana, la banda de Cantabria, colocada en la galería de la Casa Consistorial, tocó el himno de Riego, y á las seis de la mañana entraron en la plaza Prim y Topete, entre las aclamaciones de la multitud.

El General Prim entró en el edificio de la Aduana, teniendo que salir á los balcones muchas veces para ser victoreado. Topete se dirigió en tanto al Parque de Artillería, donde estaba el coronel con los jefes y oficiales y les expuso el deseo de que la artillería correspondiese al llamamiento hecho.

Desde allí pasó Topete al castillo de Santa Catalina, donde se habían reunido fuerzas de artillería á pie con el gobernador militar Sr. Boulligny. Este, después de conferenciar, resignó el mando, siendo conducido por Topete á la Capitanía general del Departamento.

Tanto el General Prim como el Brigadier Topete, dirigieron sus proclamas al pueblo explicando su conducta y los medios de afianzar la revolución, formándose desde luego una Junta de Gobierno.

Por fin, la noche del 19 llegaron á la bahía de Cádiz los Generales de Canarias y Prim embarcó en la Zaragoza para ir sublevando las plazas y poblaciones de la costa y disponer de sus guarniciones, con las que se formó el Ejército de Alcolea, bajo el núcleo de las tropas de Sevilla, pronunciadas por el General Izquierdo; tomando Serrano en Córdoba, el mando de las tropas que se batieron en Alcolea con las del Marqués de Novaliches.

Como nuestro objeto no es otro que historiar la Marina, nos limitaremos á exponer en otros artículos los actos más salientes en que tomó parte durante el período revolucionario.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 15 de Noviembre de 1904.

NOTAS DE PALACIO

Costeadas por la nobleza del reino, celebráronse esta mañana en la Iglesia del Buen Suceso solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la infortunada Princesa de Asturias.

En representación de S. M. el Rey asistió el duque de Osuna.

S. M. la Reina madre ha dispuesto que desde mañana 17, y á sus expensas, se repartan comidas á los pobres de solemnidad en el Asilo de Lavanderas.

OTOÑO

PAISAJE ASTURIANO

La Naturaleza tiene, como las mujeres, cuatro períodos de belleza; esplendor infantil en Primavera, vigor en Verano, majestad en Otoño, y en Invierno grandeza.

Podría decirse que la Tierra sigue un curso vital, que arranca de rústico y patriarcal vierzo, adornado con violetas y flores de espino; que en la plenitud de su vida se engalana con frondas de bosque que runcrunean canciones de amor; que en la decadencia conserva elegancias de matro-

na hermosa; que en las postrimerías de su vida se envuelve en sudario níveo tan blanco como las margaritas y flores de espino, que adornaron su cuna mecida por las brisas de Marzo.

Y si la Primavera es bella, y el Verano majestuoso, y el Invierno grande en su tristeza, es el Otoño la estación de los sueños, pues á soñar convidan la decadencia de la Naturaleza, las tibias caricias del sol; y las manchas de ocre que interrumpen el verdor de los bosques.

Una vez soñó mi alma escenas otoñales, y el sueño fué así:

Doblábase la carretera entre robles y castaños, con ondulaciones serpentina, y parecía escuchar en su quietud los murmullos de un cauce próximo, cubierto de alisos verdinegros.

Extendiase más allá, en una recta, que se perdía entre las neblinas y continuaba en la serie de sus curvas y de sus rectas, hasta fundirse con la lejanía azul.

A los lados del camino crecían los campos de remolacha, de verde claro, cortado por sombras de los balágos de maíz. La nota verde, era la única alegre que brillaba en el paisaje, y vibraba más y más según el sol se alzaba en el horizonte, barriendo con su fulgor las neblinas del paisaje.

El camino era liso, poco transitado, sin rodadas de carro ni polvo, y á trechos mostraba entre la grava algún hierbajo. Las cunetas estaban llenas de mentas y apios silvestres, y como el aire no traía rumores lejanos parecía aquella carretera una vieja vía abandonada, entregada á los recuerdos de cosas que añoraban sus piedras millarías. Todo era allí paz y vetustez.

Como era día de mercado en la villa, bajaban por la carretera diversas gentes, pero (cosa de sueños) todos cuantos allí se veían aparecían tristes como el paisaje.

Pasaban con estruendos de herrajes, desajustados, algunos ginetes; pasaba masculando proyectos de venta alguna aldeana portadora de manzanas tempranas; venía más tarde una pira de cerdos de cría, conducida por dos hombres de traje sucio, y más allá perdíase entre la neblina lejana un confuso tropel de viejas, de vacas tísicas, de asnos cargados, de mozas alegres y murmuradoras, y de niños que al andar, torcían el gesto mirando sus zapatos de puntera amarilla, entre tropezones por parte suya y golpes por parte de sus madres, y todas aquellas gentes seguían el camino cabizbajos ansioso llegar á la villa.

Elevábase el Sol y sus rayos apenas rasgaban las brumas que pesaban sobre el valle; pasaba la luz, tamizada, pasaban los rillos, tibios, y poco á poco adquiría calor y vida el húmedo ambiente.

Carretera abajo iban «el americanín» de Romadorio; y Agueda, hermosa solterona de amplias curvas y de mirar triste; era acaso su triste mirada reflejo de pesares y nostalgias hondas.

Agueda frisaba en los cuarenta, era alta y mozona, andaba muy á lo aldeano, y pensaba muy á lo señor; era el último retoño de los Guardados de Romadorio, raza extinguida detrás del mostrador de un bodegón habanero.

El americanín, antiguo criado del padre de Agueda, había serxido en una bodega allá en Cuba, y había hecho buenos cuartos, que seguirían aumentándose, si no fuese por la pícaría tos que le obligó á venir á España en busca de salud.

Andaban, hablando poco, y mirando con curiosidad lo que se presentaba á sus ojos: hórroses colgados de maíz, castañedos que comenzaban á amarillear, vacas curiosas que levantaban su hocico por encima de las seves, flores de olechico, que viven á la sombra de los árboles, y otros mil detalles que yo no recuerdo, y así, hablando poco, pensando mucho y con paso lento, entraron en la villa.

Caía la tarde cuando Agueda y su acompañante volvían al pueblo. Las cuacas de maíz azuleaban á contraluz. Los campos se veían, los bosques sumergíanse en un

mar de bruma carminosa, y sonaban en la carretera las esquilas del ganado en medio de la algarabía que formaban las voces de los aldeanos que regresaban á la aldea.

Marchaban los dos, como á la ida, silenciosos, y abismados en pensamientos ocultos.

Agueda pensaba en su belleza juvenil, para siempre perdida, y consideraba que que en el otoño de su vida aún tendría alguna esperanza de... de... no sabía de qué. No podía pensar que las mujeres han nacido para algo, que muchas veces no pueden cumplir.

Ella, de joven, había despreciado á los americanos de Romadorio, esperando algo, más grande y digno de ella, y ahora se veía sola, dueña, eso sí, de la mejor casa de la aldea, pero sola, sola como las flores del castañedo, y como ella sin el aroma del amor. ¡Si aquel «americanín» no estuviese tísico, sería capaz de casarse con ella por vanidad, y ella de quererle por egoísmo, pero hasta eso, Señor, hasta eso, se presentaba mal para el retoño último de los Guardados de Romadorio!

Seguían su caminata y pasaron ante una casa vieja cubierta de hiedra. En la solana había una mujer joven tomando una cosa que debía ser de botella. Era un líquido contenido en un frasco azul, que despedía olor á creosota. Tosía la joven, y el «americanín», mirándola, murmuró:

—¿Cómo yo!

—¿Eh?—dijo Agueda.

—Nada.

Venían detrás de ellos, viejas que masculaban historias de amores innobles. Una decía:

—Ahí va Aguedona. ¡Cómo engatusa al «americanín»!

Otra, contestaba:

—Si yo tuviese mis veinte. ¡Ah! ¡Qué guapín y curioso ye! ¿Cómo se entiende esa. ¡Ye vieja ya pa ser vieja!

—N., guapín será—decía otra—pero á color no gana á D. Julián el excusador. Aquél sí que...

—Calla, bobo, calla. ¡Qué val pa con éste! Miralos como van xuntinos y sin hablar. ¡Probe rapaz!

Continuaban sus murmuraciones las viejas y proseguían en silencio su camino Agueda y el americanín. Pasaron ante una casa con jardín. En el camino había tirado un crisantemo de grandes pétalos, sucio en medio del lodo y pisado por los viandantes poco atentos á la belleza de las flores.

—¿Cómo yo!—dijo al verlo Agueda.

—¿Qué decía usted?—preguntó el «americanín».

—Nada.

Prosiguieron su marcha. Anochece. Caía como una losa, la niebla sobre los valles. Agigantaban su silueta los árboles. Oía el aire á humedad y á frescura, mezcladas con el acre vaho de lejanas margaritas. Sonaban en los bardales las hojas que caían de los árboles. Algún insecto tardío, daba señales de vida con el frota de sus élitros, y ofanse á lo largo del camino, las voces de los que volvían del mercado. Ya brillaban Rigal y los Tres Reyes en el cielo.

Las viejas seguían con curiosidad los movimientos de Agueda y el americanín. Allí había que dejar la carretera y atravesar el monte para ir á Romadorio. Aquel camino era sombrío y medroso, lleno de árboles que extendían sus ramas por encima de los setos, y por él se coloran ambos caminantes, tristes, siempre silenciosos y con lágrimas en sus ojos.

Una vieja de las murmuradoras, decía:

—Ahora por lo obscuro... ¡Probe rapaz! Les vieyes non saben que hacer pa casase. ¡Después estos rapaces parecen bobos!... En fin...

—Déjalos, déjalos—dijo otra.—Dios los guíe. Dios los ilumine. Son dos mozos... La moxada...

Si. Eran dos mozos. Dos mozos que se arrimaban, buscando uno el calor de una belleza que comenzaba á marchitarse; buscando la otra un amor que nunca había sentido. «El americanín» tosía, y Agueda, medrosa, se cogía de su brazo. Marchaban los dos unidos, sin hablar, juntos, siempre juntos.

¡Dios les guíe! ¡Dios los ilumine! ¡Bien guiados, bien defendidos iban, aquel otoño de mujer que no volvería á ver su primavera, y aquella primavera de hombre agostada por el invierno de su enfermedad.

Tosía el hombre y lloraba la mujer; desvaneciase la vida y caían las hojas, y como ellos, que caminaban juntos, marchaban también unidos la tristeza y el silencio del otoño, en espera de una renovación lejana.

Dr. Schauspiel.

LAS CLASES PASIVAS

Reunión importante.

En el Centro general de clases pasivas celebróse el sábado una importante reunión para tratar de la supresión del decreto sobre los haberes.

Bajo la presidencia honoraria del diputado á Cortes barón del Sacro Lirio, se abrió esta sesión, que dejará indelebles recuerdos en los concurrentes por los entusiastas y elevados conceptos que se emitieron y por los importantes acuerdos que se tomaron, pronunciando el expresidente presidente honorario un elocuentísimo discurso, dedicado principalmente á enaltecer los títulos de los veteranos servidores del Estado en la consideración de los poderes públicos.

Hicieron también uso de la palabra los señores Zanoda, presidente efectivo de la Sociedad y D. Clodoaldo Pinal, director del periódico Unión Militar, siendo todos muy felicitados y aplaudidos por el numeroso auditorio que llenaba los salones.

Entre otras resoluciones de verdadero interés para las clases pasivas, se acordó nombrar 24 Comisiones que gestionen la resolución favorable que el Centro general de Pasivos ha presentado á las Cortes interesando al Gobierno, senadores, diputados, Prensa y cuantas personas ó entidades puedan contribuir al éxito de sus justas reclamaciones.

Para presidir las Comisiones fueron designados los señores cuyos nombres insertamos á continuación:

Barón del Sacro Lirio, D. Cosáreo Fernández Duró, marqués de Cervera, D. Pedro Montemayor, D. Manuel Nevado, D. José García Pozuelo, D. Juan S. Orozco, D. Rafael García Menacho, D. Leandro Carreras, D. Pantaleón Obregón, D. Mariano Bonito, D. Arias Escobar, D. Clodoaldo Pinal, D. Manuel A. de Calada, D. Emilio Prieto Villarreal, D. Eusebio Alvira, D. Manuel Rivera, D. Antonio Portero, D. Emilio J. Serca, D. Federico Bordado, D. Enrique Muslera, D. Leandro Alvarez, D. Federico Jaques y D. Arturo Zanoda.

— 14 —

te, inferior en producción minera, que es la que dá las primeras materias que en Italia tienen que ser importadas.

Pues bien; Italia cuenta con fortísimas empresas de construcción naval, que han nacido al calor de la construcción y sostenimiento de su Escuadra, que ocupa el cuarto lugar entre las de Europa, y mantiene una Marina mercante muy grande que nos ha arrebatado los mercados de la América del Sur.

Y no sólo surte la industria marítima italiana á su propio país, sino que trabaja para la exportación, de lo que nosotros somos una buena prueba, pues allí adquirimos el Cristóbal Colón, el mejor buque que en su tiempo tuvo nuestra Escuadra.

Las Marinas sud-americanas, especialmente la Argentina, en Italia, construyen sus buques de guerra, y á esa Marina pertenecían los dos magníficos cruceros adquiridos últimamente en Génova por los japoneses, el Nishin y el Kasuga.

Al amparo de esa construcción naval han surgido en Italia las dos grandes acerías de Terni y Pozuoli, donde se fabrican los enormes y complicados cañones modernos y las planchas nikeladas de blindaje para los poderosos acorazados.

Italia, al desarrollar su industria naval, ha logrado transformar su situación económica, tan mala hace quince años á causa del mismo problema de la moneda enferma que ahora á nosotros nos aqueja, habiendo logrado sanarla por completo.

España no necesita más que querer y atreverse, trazándose un plan bien estudiado, á fin de seguirlo sin vacilaciones y sin detenerse en cuanto se le presente el menor obstáculo, pues entonces si que es tirar al mar el dinero con que se inició este movimiento.

Eso fué lo que sucedió al tratar de realizar la ley de Escuadra de 1887, por la cual se señalaron 175 millones á gastar en diez años para hacer buques; pero tomando á quella cantidad, que en parte anticipó la Compañía Tabacalera con un interés nada módico, del presupuesto de Marina, la que se obligó á pagar 19 millones anuales, lo que dejó reducido aquel presupuesto de 40 millones de pesetas á 22; como si con ese presupuesto que restaba, poco más del destinado hoy al sostenimiento de la Guardia civil, pudiese sostenerse ni aun las escasas fuerzas navales con que entonces se contaba, muy superiores á las que hoy existen y en las que se gasta una cifra mucho mayor.

Pero aun sin pararnos en ese error inicial, hubo otro de más trascendencia, cual fué el no haber garantizado con la colonización extranjera el nacimiento de la industria nacional, queriéndola hacer surgir sin ingerencia extraña en un país donde se estaba á tabla rasa de ella, resultando, como no podía menos, el ensayo muy deficiente.

— 15 —

Sin embargo de ello, es lo cierto que se crearon intereses industriales en ese concepto que era preciso perfeccionar con la continuación de obras, para las cuales con las lecciones de la experiencia se pudieron exigir garantías técnicas industriales y de capital á las empresas, las cuales se habrían apresurado á dar, á fin de no perder el valor de las instalaciones; pero entonces el Gobierno se paró en seco con el célebre presupuesto de la paz, que resultó el presupuesto de la guerra y de la desmembración.

La consignación para el sostenimiento de la Marina quedó entonces reducida á los 22 millones, poco más ó menos que se le dejaron después del anticipo de los 175 millones, que nunca fué un sacrificio del país como con poca buena fe se propaló, pues para nada se aumentaron los presupuestos de ingresos, y la cantidad salió del mismo presupuesto de Marina.

Con un presupuesto tan exiguo la Marina no podía existir, y lo que sucedió fué que, para saldar déficits, hubo que ir tomando dinero de la misma cantidad asignada para la construcción de los buques en los Arsenales, paralizándose el movimiento de reconstitución de la flota, situación de desorden á que se forzó á la Administración de la Marina, y de que tanto se ha aprovechado la pasión política para desacreditarla.

Pero de este asunto nos hemos de ocupar con más detenimiento y á fin de sacar enseñanzas para el perfeccionamiento de la Administración de Marina cuando tratemos de los Arsenales del Estado, donde hoy se hallan confundidos los tres aspectos de su funcionamiento, el militar, el económico y el industrial, lo que es la causa de sus escasos rendimientos.

Mas, sin embargo, aunque aparezca una disgresión, hemos de presentar como contraste lo que por aquel mismo tiempo hacían los Estados Unidos, que en vez de un presupuesto de paz votaron uno de guerra, destinando mil millones de pesetas á la construcción de una flota de guerra, expresamente preparada para arrojarnos de Cuba, según puede verse en el libro ya citado en esta Conferencia de Mr. Long, que fué el Ministro de Marina de aquella República durante la guerra que con ella sostuvimos.

Pero volviendo á la industria privada de construcción naval para arraigarla en el país, estamos obligados á seguir las enseñanzas y experiencias de lo ocurrido en otras naciones como Alemania é Italia, exigiendo la colonización extranjera de empresas ya acreditadas con garantías y responsabilidades técnicas y de capital.

Aliecientándolas con primas por tonelada de obra y máquinas en la forma y cantidad que ya se estipula en el proyecto de ley de protección á la Marina mercante presentado por este Gobierno á las Cortes, y ase-

Guerra ruso-japonesa.

Operaciones sobre Mukden.

París 16.

Informes procedentes de Mukden dan cuenta de las operaciones realizadas ayer por los rusos.

La artillería rusa estuvo todo el día haciendo fuego con las piezas de sitio emplazadas previamente.

Las posiciones japonesas que han sido hoy objeto del bombardeo son las que están situadas en las inmediaciones de la estación de Chaho.

El bombardeo duró hasta el anochecer. Los rusos lanzaron más de 500 proyectiles de artillería gruesa sobre la posición japonesa más importante, emplazada en el llano.

Este bombardeo de los rusos no tiene más objeto que dificultar los trabajos de fortificación que desde hace un mes vienen haciendo en toda aquella región con el fin de convertir en posición inexpugnable la estación de Chaho, puesto que a espalda de ésta se halla el camino de hierro, ó sea la línea de retirada de las tropas japonesas en caso de derrota.

Tanto el Ejército ruso como el japonés hallábase al amparo de trincheras y accidentes del terreno, tan excelentemente dispuestos, que el fuego de las artillerías respectivas es poco menos que infructuoso, y la mayor parte de los proyectiles que se cruzan de un campo á otro resultan pólvora en salvas.

Ataque rechazado.

París 16.

Desde Tokio dan cuenta de un ataque que fué objeto del ejército japonés de la izquierda por parte de un escuadrón de caballería rusa.

El ataque tuvo lugar en la tarde del día 13, y fué rechazado por los japoneses.

Los rusos tuvieron grandes pérdidas, y al caer la noche hallábase ocupados todavía en recoger sus muertos y heridos.

El informe japonés termina diciendo, que en la región comprendida en el río Chaho no ha habido ninguna otra novedad importante, salvo la apuntada.

Puerto Arturo.—General japonés enfermo.

París 16.

Todas las informaciones que llegan á Chefú coinciden en afirmar la creencia de que la guarnición de Port-Arthur podrá resistir defendiendo todavía la fortaleza hasta el próximo Enero.

Agrega que el General japonés, Nodzu, se halla gravemente enfermo.

Dicen también, que los destacamentos de tropas japonesas que desde Port-Arthur habían sido enviados á la Mandchuria para llenar con ellos las bajas ocasionadas en el Ejército del Mariscal Oyama, han vuelto de nuevo á Port-Arthur, pues el Mariscal Oyama ha recibido ya los refuerzos que le fueron enviados del Japón.

El tiempo ha vuelto á ser bonancible.

ARANCELES Y VALORACIONES

Ayer continuó la Junta de Aranceles y Valoraciones la discusión de la base cuarta.

El señor Arriaga defendió una enmienda en que se pedía que los productores de la industria pagasen del 20 al 50 por 100 de su valor, señalándose á los que no fueran similares de los obtenidos en España un derecho máximo del 35 por 100.

Esta última parte de dicha enmienda fué rechazada, y como la anterior coincidió con la letra C de la base puesta á discusión, hubo de ser admitida por la ponencia.

El señor García Alonso había instado á los ponentes para que aceptasen la modificación por él solicitada de la letra B, en lo que respecta á los derechos que se establecen para la importación de los abonos.

Según la indicada letra, están comprendidos en la categoría de las primeras materias similares á las de producción nacional, y quedan gravados con un derecho, que puede oscilar desde el 15 al 5 por 100 de su valor respectivo, los ganados, los abonos, las embarcaciones, las drogas y los productos químicos que sirvan de primeras materias.

En la enmienda del señor García Alonso se había pedido que ese derecho del 5 al 15 por 100 quedase reducido, cuando se tratara de los abonos, al 5 por 100 con máximo.

La ponencia no tuvo inconveniente en admitir esta modificación, que quedará incorporada á su dictamen.

Fue igualmente atendida por aquélla la demanda que hizo el señor marqués de Casa-Torres, consistente en que se suprimiera del párrafo segundo de la letra C la palabra *embarcaciones*.

En la sesión próxima, que se celebrará mañana, seguirá discutiéndose una proposición del señor Bosch Alsina referente al pago en oro de los derechos de Aduanas.

En el penal de Cartagena

A primera hora de la noche del lunes se cometió un crimen en el penal de Cartagena, motivado por antiguos resentimientos personales entre el autor, Justo Pérez Arrogante, natural de Lucillos (Toledo), y la víctima, Enrique Pérez Yagüe, de Cartagena.

Hallábase éste sentado en su petate cuando se le acercó Justo Pérez, agrediendo con la hoja una tijera vieja y produciendo una terrible herida en un costado, de la que falleció pocos momentos después.

El agresor, que se entregó sin resistencia, extinguía la pena de doce años por homicidio y lesiones. La víctima extinguía también la de doce años, por insulto de obra á la fuerza armada.

Los panaderos

Ayer tarde se reunieron en el Salón Variedades los panaderos canadienses para celebrar un mitin, en el que había de tratarse si se iba á la huelga ó se volvía al trabajo con un real de aumento sobre los jornales actuales.

El mitin se celebraba sin haber pedido la autorización que determina la ley de reuniones. El acto empezó á las tres, bajo la presidencia de Benito Fornánlez.

Reinó gran confusión desde los primeros momentos.

Unos proponían la huelga y otros la continuación en el trabajo, y todas las proposiciones eran desechadas.

Algunos individuos fueron arrojados violentamente del local, y los escándalos se repetían

con frecuencia hasta que llegó el delegado del distrito y suspendió el acto por estarse realizando á espaldas de la ley, y detuvo al presidente y á Ramón Barro Cao y Ramón Martínez López, que le acompañaban en la presidencia.

Todos ellos fueron conducidos al Gobierno civil.

Además, el gobernador ha dispuesto que sean detenidos los individuos que componen la Comisión gestora, y cuyos nombres son los siguientes: Ramón Martín Salamanca, José Alvarez, Manuel Pumarada, Vicente Martínez y José Castellón.

Anoche, á las dos, habían sido detenidos los dos primeros y la Policía practicaba gestiones para detener á los restantes.

Todos ellos pasan al Juzgado de guardia para los efectos á que haya lugar.

El conde de San Luis está dispuesto á ser enérgico en esta ocasión y ha manifestado que llegará hasta disolver la Sociedad de panaderos canadienses si repite actos como el de ayer tarde.

Liga Marítima Española.

El 12 del corriente mes, celebró sesión la Junta central de esta Sociedad, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Reinoso y con asistencia de los Sres. Marqués de Pilaros, Bosch, Alzola, Cornet, Torello, Carranza, Novo y Colson, Gutiérrez Vela, Méndez Alanís y Navarrete.

En ella fueron estudiadas las conclusiones de la Asamblea Nacional de Pesca y los cometidos por ella confiados á la Liga, aprobándose el orden y la forma en que deben ser desempeñados para la más inmediata realización de las aspiraciones de las clases industriales pesqueras.

En previsión de la posibilidad de ser surtidos del proyecto de ley de protección á la Marina Mercante los artículos referentes á rebajas y consiertos en el pago del impuesto de transporte, efecto de supresión total ó disminución considerable de éste, la Junta acordó secundar las iniciativas de los Vocales y reiterar las gestiones propias acerca del Gobierno, con objeto de que no se omitan en dicha ley las solicitudes, compensaciones de abanderamiento y armamento, tan convenientes siempre para el fomento de la navegación nacional, é inexcusables si se viera esta privada de las primas indirectas que se proyectaban, mediante rebajas en el citado impuesto de transporte.

Se aprobaron además varias nociones sobre incompatibilidad de los cargos de Ingenieros, Peritos, mecánicos de los puertos con el ejercicio de ciertas industrias, urgencia del ferrocarril de Avamonts á Gibraltar y del camino costero de Coruña á Corballo, y otras.

La Junta quedó enterada por último de estar terminada la impresión de la Cartilla Marítima para enseñanza naval elemental en las escuelas públicas y acordó su publicación.

LAS CORTES

SENADO

Final de la sesión de ayer.

Rectificó brevemente el Sr. Ranero, y se da por terminada la discusión de la enmienda.

Se procede á su votación, siendo desechada por 74 votos contra 26.

Se pone á discusión otra enmienda del señor Rosell al art. 2.º del proyectado Convenio con la Santa Sede.

El Sr. Rosell hace uso de la palabra para apoyar su enmienda, encaminada á que las Ordenes y Congregaciones religiosas no perciban subvenciones ni auxilios de ningún género del presupuesto del Estado.

También defiende, en bien trazados párrafos, su opinión de que las Ordenes y Congregaciones deben estar sometidas en cuanto á su régimen canónico á los diócesanos y prelados propios, y en todo lo demás, al Poder civil y á las leyes generales del Reino.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor Lavín brevemente, diciendo que extraña el procedimiento que se sigue en la discusión, porque debía concretarse á autorizar ó no al Gobierno, y huir de discursos extensos y razonamientos vagos y obscurificados.

Renuncia á refutar los cargos formulados contra el Convenio, por entender que están ya bastante contestados (Ranero en las minorías).

Interviene el ministro de Estado para insistir en lo ya dicho en anteriores discursos y sostener en lo que en manera alguna se niega la potestad civil, como se ha dicho.

Dice que no se crea ningún derecho nuevo y se extiende largamente en consideraciones acerca del verdadero fin del Convenio.

El Sr. Rosell ruega á la mesa se le reserve en el uso de la palabra para hoy por haber transcurrido la hora reglamentaria y tener que contestar detenidamente al ministro de Estado.

Se promueve un escándalo porque la mayoría, entre voces, quiere se prorrogue la sesión y las minorías protestan.

El ministro de Estado se hace oír con gran trabajo y soluciona el incidente mostrándose conforme en que se le reserve el uso de la palabra al Sr. Rosell para la sesión de hoy.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

DE HOY

Da principio la sesión á las cuatro menos veinte, presidida por el Sr. Azcárraga.

La Cámara está muy desanimada.

Apruébase el acta.

El Sr. Ibáñez de Lara excita el celo del ministro de Agricultura en favor de la enseñanza agrícola y porque se procure la extinción de algunas plagas que han aparecido en diferentes comarcas, concediendo con este fin auxilios á los agricultores.

El ministro de Agricultura manifiesta que el Gobierno hace cuanto puede en beneficio de los intereses agrícolas, y ofrece atender los ruegos del Sr. Ibáñez de Lara, en cuanto esté á su alcance.

El Sr. Alonso Martínez pide la rebaja de los derechos consulares en beneficio del comercio hispanoamericano y pregunta al ministro de Estado si ha recibido una exposición de la Cámara de Comercio de Buenos Aires en ese sentido.

El ministro de Estado dice que efectivamente ha recibido esa exposición y que el Gobierno se preocupa tanto de ese asunto que ya ha presentado á las Cortes un proyecto de ley rebajando los derechos consulares para los artículos que constituyen el comercio con la Argentina.

El Sr. López Muñoz reproduce una proposición de ley sobre construcción de una carretera.

Reanúdase la discusión del Concordato.

El Sr. Rosell vuelve á intervenir en el debate para rectificar al discurso del ministro de Estado.

Este le contesta y se desecha la enmienda en votación nominal.

Continúa la discusión de enmiendas sin que la Cámara preste atención al debate.

CONGRESO

Final de la sesión de ayer.

Después de rectificar el Sr. Moret, vuelve á hacer uso de la palabra el señor Maura.

Manifiesta que es imposible reducir de pronto nuestra circulación fiduciaria.

Si desmonetizábase plaza y retirárais billetes, sólo van á circular fichas (Risas).

Lo preciso es que el oro venga á remediar la contracción que se define.

Achaca á la emigración del oro y á los empréstitos nuestro mal económico.

Repite algunos de sus argumentos anteriores y termina lamentando que ante tan grave problema se vean criterios tan opuestos.

Se retira el dictamen y se da por terminado el debate.

Los transportes.

Continúa la discusión sobre el proyecto de reforma del impuesto de transportes.

Disútese el voto particular del Sr. Vincenti. Lo defiende éste impugnándolo el Sr. Viesca. El Sr. Vincenti retira el voto y se suspende el debate.

Vótanse definitivamente varios proyectos de ley y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

DE HOY

Se abre á las cuatro menos veinte bajo la presidencia del señor marqués de Figueroa.

En escanos cuatro diputados; en tribunas cinco sacerdotes.

En el banco del Gobierno, los ministros de Gobernación é Instrucción.

El acta queda aprobada.

Ruegos y preguntas.

Sobre los ministros presentes y ausentes, descargan una monda pero molesta lluvia de ruegos y preguntas sin interés los Sres. Morayta, Jorro, Pallarés y otros cuantos.

El Sr. Osma, vistiendo uniforme, sube á la tribuna y da lectura á varios proyectos de ley concediendo créditos para obligaciones de ejercicios cerrados, y otro de 2.000.000 de pesetas extraordinario con cargo al Ministerio de Agricultura, y otros más.

(Entran en el salón los Sres. Maura y general Linares).

ORDEN DEL DÍA

Reorganización de la Armada.

El Sr. Ruiz de Grijalba, hace uso de la palabra en nombre de la Comisión dictaminadora, para contestar al Sr. García Alifé.

El proyecto tiene por finalidad atender á necesidades que podrían ser originadas por un conflicto cualquiera.

Claro es que no es una obra acabada, pero hay que tener muy presente que sólo es algo así como la base de la futura reorganización naval.

Por eso ahora empezamos por los contratadores, cuya constitución interesa tanto cuanto que siendo absolutamente indispensables á nuestra nación, nos evitaremos así de comprarlos al extranjero, lo cual nos costaría muchísimos miles más.

A todo trance, si soñamos con una Marina mediana, hemos de cuidarnos de atender á la construcción de Arsenales.

El Sr. García Alifé, rectifica.

Sostiene que los españoles no podemos rebasar lo más mínimo, en política, las fronteras, entre tanto no contemos con un poder naval.

Hasta nuestra pacífica penetración en África, no puede llevarse á efecto sin que dispongamos de algo, aunque sea modesto, que en circunstancias excepcionales sirva para amparar y hacer valer nuestra influencia.

Y eso no sólo ha de conseguirse con reorganizar los servicios de la Marina militar, sino que es preciso para ello un esfuerzo nacional que conduzca á un fin práctico, mas no lo que se indica en este proyecto.

El orador vuelve á combatir la proyectada reorganización de servicios.

El Sr. Gómez Núñez interviene para alusiones.

Entiende que los importantísimos intereses españoles en todos los países de la América latina, requieren una gran atención y protección de la nación, para que aquéllos no desaparezcan.

Por esta y otras muchas razones necesitamos Escuadra y á aquéllas que opinan que no debemos gastar dinero en Marina, porque jamás podrá llegar á ser como la de otras naciones, se les pide contestar que según esa creencia, ninguna nación debería cuidarse de la Marina, porque ninguna puede llegar y menos superar á la Marina de Inglaterra.

Yo creo que lógicamente no se puede pensar en Marina de guerra sin antes poseer una buena Marina mercante.

Ahora bien, como por algo se ha de empezar, entiendo que España se halla en muchísimas mejores condiciones que el Japón para la construcción gradual de Escuadra, pues contamos ya con algunos Arsenales y tenemos dignos. Sólo nos falta la descentralización del Ministerio de Marina.

En cuanto al proyecto, yo le hallo sumamente parcial en cuanto á la reorganización de servicios.

Para probar sus manifestaciones, analiza párrafo por párrafo los artículos del proyecto referente á la Junta general y al Estado Mayor de la Armada y á las atribuciones que se les confiere.

Recuerda luego el procedimiento que Alemania siguió cuando pensó en la formación de una buena Escuadra, comparándole con el que tan diametralmente opuesto se proyecta aquí en España.

Sin embargo de esto, no niega que el proyecto del Sr. Ferrándiz tiene una importancia colosal, siquiera sea porque tiende á mejorar la reorganización de los puertos.

Termina diciendo que es preciso nos cuidemos de rehacerlos, y tendiendo la vista al porvenir, empecemos á cuidarnos de fomentar la Marina, despojándola de toda idea política.

El general Montes Sierra, contéstale en nombre de la Comisión.

DUELO TRÁGICO

Un despacho de Riga (Rusia), da cuenta de un terrible duelo en aquella población entre dos estudiantes alemanes.

El desafío era á pistola.

Uno de los combatientes fué alcanzado por un balazo, que le rompió la pierna.

Al caer herido al suelo, disparó á su vez y la bala atravesó á su adversario el corazón.

El superviviente y los padrinos de ambos adversarios han sido reducidos á prisión.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los presupuestos municipales.

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una Real orden recordando á los gobernadores de provincia que no deben ser aprobados los presupuestos municipales, en los cuales no se consignen las cantidades que han de invertirse en recompensas pecuniarias para la extinción de fieras y animales dañinos.

Gobernador que dimite.

Ha presentado su dimisión, que le ha sido admitida, el gobernador civil de Castellón.

¿Se retira Villaverde?

Durante la noche de ayer y el día de hoy, se ha hablado mucho en los círculos políticos de la actitud del Sr. Villaverde, al que muchos presentaban dispuesto á retirarse de la vida política, con motivo de su fracaso en el asunto del saneamiento de la moneda.

Parece, sin embargo, que por ahora al menos, el Sr. Villaverde no ha pensado en adoptar esa determinación.

El marqués de Pozo Rubio, dicen sus amigos, sufre una dolencia nerviosa de que en los últimos meses ha tenido varias manifestaciones. Sólo por cumplir un deber inexcusable acudió el lunes al Congreso y habló para retirar su dictamen.

El consejo de los médicos obliga al señor marqués de Pozo Rubio á pasar una temporada en el campo. Mañana jueves saldrá de Madrid, comenzando una serie de viajes higiénicos. No significa esto, ni mucho menos, una retirada de la vida activa de la política. No es más que la necesidad urgente de descanso.

También hemos oído decir que algunos amigos públicos del Sr. Villaverde deseaban que éste los convocara á todos para adoptar acuerdos y saber la conducta á que en lo sucesivo debían atenerse.

Otra vez la crisis.

Leemos en *La Correspondencia*: «Personas muy bien enteradas de ordinario de los secretos de la política, decían ayer tarde que nada tendría de particular que las cuestiones políticas y parlamentarias de estos días tengan por consecuencia una amplia modificación ministerial, en cuya solución entren elementos y personas que hoy se consideran muy ajenas á formar parte de un ministerio.

El tiempo lo dirá. Nosotros, ni quitamos ni ponemos ministro».

Despacho con S. M.

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Guerra y Marina.

Este solo puso á la firma de S. M. un decreto ascendiendo á Ingeniero Jefe de primera clase de la Armada, al de segunda D. José Calvache y Robles.

El general Linares somató á la aprobación de S. M. una propuesta de destinos de Jefes de Carabineros y la concesión de varias cruces.

Combinación de Gobernadores.

El Sr. Maura, al celebrar esta mañana su diaria entrevista con el Rey, puso á su firma la siguiente combinación de Gobernadores:

Nombrando gobernador de Guipúzcoa, á D. Carlos García Alifé.

Idem de Castellón, al Sr. Moyano.

Idem de Salamanca, al Sr. Santos Guzmán.

Idem de Valladolid, al Sr. Casas.

Idem de Gerona, á D. Juan Antonio Pez, presidente de la Diputación provincial de Murcia.

Comisiones constituidas.

Esta tarde se han constituido en el Congreso las Comisiones de reforma de ley hipotecaria y jurados industriales.

La primera ha nombrado Presidente al Sr. Cobian, y Secretario al Sr. Jorro; y la segunda, Presidente al Marqués de Vadillo y Secretario al Sr. Maura (D. G.)

Créditos extraordinarios.

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso varios proyectos de ley concediendo suplementos de crédito y créditos extraordinarios por valor de 7.699.272 pesetas.

De esta cantidad 769.465 pesetas son para la Marina.

Los derechos de Aduanas.

La Junta de Aranceles y Valoraciones, en la reunión que hoy ha celebrado, ha aceptado una enmienda, en la que se propone que todos los derechos de Aduanas se abonen en oro.

Navegación de cabotaje

Se ha recibido con gran satisfacción en Canarias la Real orden resolviendo que el cabotaje interior sólo se haga con bandera española, y que la flota extranjera dedicada á tal servicio rinda al Estado por derecho de abanderamiento más de 5.000 pesetas.

SUCESOS

Una detención.

Ayer fué detenido, á petición de Angel Cerezo Egea, el tallista Julián Esteban García, al que aquél le supone autor de la sustracción de 27 pesetas que guardaba en un bolsillo.

Exceso de una criada.

En Delegación de Vigilancia del distrito de Buenavista, una señora que habita en la misma casa donde se halla la Delegación, denunció á una virvienta que le había robado varias alhajas y ropas.

Después de presentada la denuncia, en la carretera de El Pardo fué detenida, por la Guardia civil, la sirvienta denunciada, que llevaba en un fío las ropas sustraídas.

Las alhajas no se hallaron en poder de la detenida, la cual fué puesta á disposición del Juzgado.

Un atraco.

En la calle del Gasómetro, un carretero del servicio de limpiezas del Ayuntamiento llamado Isidro Guzmán Covacho, de setenta y dos años, tuvo anoche un desagradable encuentro con un individuo, que se le acercó pidiéndole el dinero que llevaba en el bolsillo.

Isidro Guzmán no pudo atender la petición del «caco» y éste le dió varios estacazos, produciéndole una herida leve en la cabeza.

El ladrón, bueno, gracias.

Atropello.

En las primeras horas de la tarde de ayer, el coche de punto núm. 609 atropelló, en la calle del Barquillo, á Hermenegildo López, mozo de cuerda y de cincuenta y un años de edad.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio se le apreció una contusión de pronóstico reservado en una pierna.

El cochero ha sido detenido.

NOTICIAS

El diploma que el Ateneo dedica al Rey con motivo de haberse inscrito como socio de tan corta edad; es una «polioroma» en metales de

oro y plata, con matices de varios colores y dibujos á pluma, imitación de grabado en acero.

En la parte superior se destaca la corona real, á ambos lados hay unas matronas que representan la Ciencia y el Arte, y debajo el busto de D. Alfonso XIII, orlado por un medallón.

El diploma dice lo siguiente: «Título de socio propietario á favor de don Alfonso de Borbón, admitido en esta Sociedad el día 10 de Junio de 1904.—El presidente Segismundo Moret.—El secretario, Mariano Miguel de Val».

En la parte inferior, y en otro medallón, se lee: «Ateneo Científico, Literario y Artístico.—7777».

Con objeto desalojar el cuartel de San Gil, que ha de ser derribado, conforme está acordado, el próximo día 21 del corriente se trasladarán al cuartel de la Montaña las fuerzas de la Escuela Real.

Las demás fuerzas que ocupan el edificio en la actualidad también cambiarán de alojamiento, marchando el regimiento de María Cristina á Aranjuez y el de Lusitania al cuartel de los Docks.

El Sr. Silvela tiene terminado su discurso de ingreso en la Academia de Bellas Artes, que versará sobre el tema «El arte y la democracia».

Anoche falleció en esta Corte, después de larga y penosa enfermedad, el reputado médico don José Ustáriz y Escribano, numerario de la Real Academia de Medicina y vocal del Consejo de Sanidad del Reino.

Descanse en paz.

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que para satisfacer obligaciones de Ultramar se negocien cinco millones de pesetas nominales en títulos de Deuda amortizable al 5



El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.--MADRID

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina María Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Günta y Cumana, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. Lopez y López*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sotomayor*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaina.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones sequedad, granulaciones, afonía, producida por causas perifericas, feñidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicofostada BONALD.—Medicamento Antineurálgico y antiabólico. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thioeel cinamo-vanadito fosfo-glicérico) Combate la enfermedad s del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Güntas, 5.

Influencia del poder naval en la Historia.

por

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PSETAS

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO ESPAÑOL

Independiente, político y literario

Imprenta del Fomento Naval

Venezuela, núm. 5 MADRID

Defensor de los intereses de Burgos

Diario de la Marina

Defensor de los intereses navales

El Porvenir Postal

Organismo oficial de los Dependientes de Comercio

EL DESCANSO DOMINICAL

En los talleres de este acreditado establecimiento, se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con rapidez, perfección y economía.

A los suscriptores de los citados periódicos se les otorgan precios más múltiples de los consignados en la tarifa general.

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 pesetas.—Farmacias.

Dirección general: Marqués de Urquijo, 23. Madrid.

La Calera

Carbones minerales servidos a domicilio.

Magdalena, 8, entr.º—Tel. 532.

| | |
|------------------------------------|---------------|
| Antracita, número 3, quintal..... | 3,00 pesetas. |
| Carbonilla de cok..... | 2,25 » |
| Cok fuerte..... | 3,50 » |
| Cok inglés de gas, hectolitro..... | 3,00 » |

Envíos a provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLOTACIÓN: Peñarroya (CORDOBA)

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPANIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, Diríjanse los pedidos a la:

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

O a sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCHANTS, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERIA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIPO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, STOUTER, AMETALLADORAS Y MUNICIONES

FABRICAS QUE POSEE ESTA COMPANIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Irish y Grayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Id.—Placencia—Guipúzcoa—España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábricas en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynsford.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA.

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA, BORDEAUX Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

UN TOMO DE 500 PAGINAS 900 FIGURAS—5 MAPAS en DOS COLORES

Es ameno e instructivo

VENIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores

Participación gratis al billete de la Lotería de la Ciudad de 25.317

PRECIO En rustica 1'50 En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

PEDRO DOMEQ

Enesero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1780' Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO & CHAMPAGNE DOMEQ

Unico representante en Madrid: Don José García Arrabal

LA MUJER EN SU CASA

ARTES Y OFICIOS DE LAS LABORES

30 páginas de texto con numerosas grabados de labores, costuras, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y acompañadas, con todo el material necesario para terminarla.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.

2.ª edición.—12 números (con 8 labores): Un año, 14 pesetas.

3.ª edición.—12 números (con 8 labores): Un año, 21 pesetas.

4.ª edición.—12 números (con 18 labores): Un año, 24 pesetas.

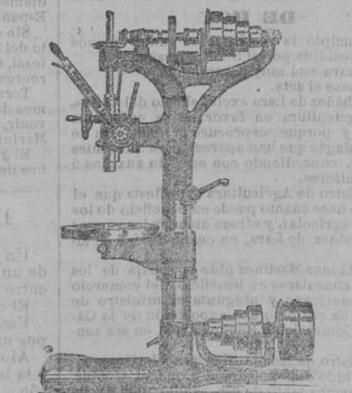
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don José García Arrabal

Un año, 24 pesetas

Un año, 24 pesetas

Un año, 24 pesetas



Schuchardt y Schütte

BILBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja a vapor. Máquinas de labrar madera. Inmenso surtido de herramientas de precisión. Piedras esmeril Norton. Herramientas neumáticas. Pidanse catálogos indicando lo que se desea comprar.